

MEMORIAL DE ARTILLERÍA

Número 177/2 - Diciembre de 2021
Suplemento especial de santa Bárbara



Santa Bárbara

500 años con sus artilleros

S. BÁRBARA.
PATRONA de los ARTILLEROS.



MEMORIAL DE ARTILLERÍA

*"FUNDADO EN 1844,
TRATA DE SER UN
PUNTO DE ENCUENTRO
DE ARTILLEROS."*

*"REVISTA SEMESTRAL
DONDE SE EXPONEN
NOTICIAS, VICISITUDES
Y PERSPECTIVAS DEL
ARMA."*

*"Todos para
cada uno
y cada uno
para
los demás"*

Edición y Corrección: CONSULTA
ACADEMIA DE ARTILLERÍA
SECRETARÍA DEL ARMA
C/ SAN FRANCISCO, 23
40001 SEVILLA

Teléfono:
923 41 38 00 / 923 41 38 01 / 40
RPV: 8813806/51/16

memorial-artilleria@et.mde.es



EDITA:



Paseo de la Castellana 109, 28046 Madrid

NIPO 083-15-195-7 (edición en línea)

ISSN 2444-7595 (edición en línea)

NIPO 083-15-194-1 (impresión bajo demanda)

DIRECTOR: responsable institucional del arma de artillería y director de la Academia de Artillería.

CONSEJO DIRECTIVO: general jefe del MACA y general jefe del MAAA.

CONSEJO DE REDACCIÓN: coronel secretario del Arma; coronel jefe de la JADART, teniente coronel jefe de estudios, teniente coronel jefe del CAS; jefe del EM del MACA; jefe del EM del MAAA; suboficial mayor de la ACART, suboficial mayor del MACA y suboficial mayor del MAAA.

REDACCIÓN: Secretaría del Arma.

Academia de Artillería. San Francisco, 25.

Apartado de Correos n.º 6. 40080 Segovia.

Teléf.: 921 41 38 06 Fax: 921 41 38 01

memorial-artilleria@et.mde.es

EDICIÓN GRÁFICA Y MAQUETACIÓN:

José Fernando Viedma Martín

Este Memorial se puede solicitar en papel en la modalidad de impresión bajo demanda. Impreso de solicitud disponible al final del Memorial.

Los números editados se pueden consultar en formato electrónico en:

<https://publicaciones.defensa.gob.es/revistas.html>

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado:

<https://cpage.mpr.gob.es>

Catálogo de Publicaciones de Defensa:

<https://publicaciones.defensa.gob.es>

App Revistas Defensa: disponible en tienda

Google Play <http://play.google.com/store>

para dispositivos Android, y en App Store para iPhones e iPads, <http://store.apple.com/es>

El Memorial de Artillería es una publicación profesional. Tiene por finalidad difundir ideas y datos que, por su significación y actualidad, tengan un interés especial y resulten de utilidad para los componentes del Arma. Con la exposición de noticias, vicisitudes y perspectivas, se logra difundir lo actual, el futuro y el pasado de la Artillería. Así se impulsan las acciones que tienen por objeto exaltar sus valores y tradiciones, relacionar a sus unidades y a sus miembros tanto en activo como en cualquier situación. Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión de sus autores.

Página

2 Editorial

5 Santa Bárbara 500 aniversario

5 Santa Bárbara. 500 años con sus artilleros

Coronel D. Eugenio López Polo

16 Homilía para la solemnidad de santa Bárbara, patrona del Arma de Artillería

Monseñor D. César Augusto Franco Martínez

18 La asociación de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros en el siglo XXI

Dña. Paz Peña Corchado

23 Tras siglo y cuarto... apenas nada

Páter Luis Miguel Muñoz Ríos

27 Imágenes de santa Bárbara de nuestras Unidades

28 Cuartel General del MACA

29 Cuartel General del MAAA

30 Academia de Artillería

31 RACA 11

32 RALCA 63

33 RACTA 4

34 RACA 20

35 RAMIX 30

36 RAMIX 32

37 RACA 93

38 RAAA 71

39 RAAA 73

40 RAAA 74

41 RAAA 94

42 PCMASACOM

43 PCMAYMA

44 GACA X

45 GACA XI

46 GACA XII

47 GACA VI

48 GACA VII

49 GACA II

50 Batería Real

51 Operación Apoyo a Turquía

EDITORIAL



Querido lector del *Memorial de Artillería*:

El próximo año se cumplirán 500 años de la celebración que en honor de santa Bárbara hiciera el capitán de artillería don Juan de Terramonda en la plaza de Burgos. Este hecho está incluido en el catálogo oficial de efemérides del Ejército de Tierra y está avalado por el conocido recibo de la pólvora de 1522. Sin duda alguna, el patrocinio de santa Bárbara sobre los artilleros en España es anterior a esta fecha. Sin embargo, desde la Academia de Artillería, como representación institucional del Arma, se ha decidido conmemorar esta efeméride por ser la celebración más antigua realizada en territorio peninsular español que cuenta con documentación de la época que dé fe de este evento.

La Secretaría del Arma de la Academia lleva tiempo trabajando en el desarrollo de un programa de actividades para conmemorar tan distinguida ocasión. Este programa ha sido recientemente aprobado por el Teniente General Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina, en su calidad de Representante Institucional del Ejército de Tierra. En él se incluyen diversas propuestas entre las que destacan tres elementos de larga duración que jalonarán la celebración del 500 aniversario: Segovia como sede oficial de la celebración, el logo y el lema: Santa Bárbara, 500 años con sus artilleros.



Respecto a las actividades planteadas, algunas se desarrollarán en Segovia por el representante institucional del Arma de Artillería como son los actos de inauguración y clausura los días 4 de diciembre de 2021 y 2022 respectivamente. También entrarían en esta categoría la emisión de un billete de lotería, cupón de la ONCE, la edición este suplemento especial del *Memorial de Artillería* dedicado monográficamente a la santa, la edición de un libro sobre santa Bárbara y la difusión en 2023 de una memoria de todas las actividades realizadas en 2022 relativas a esta efeméride. Otras actividades se realizarán a nivel nacional, contando con el apoyo de otras unidades, centros u organismos más idóneos para llevarlas a cabo. Es el caso de actividades tales como la emisión de un sello de correos y la acuñación de una moneda de la FNMT.

No obstante, se pretende que esta celebración tenga un carácter descentralizado. Por ello, aparte de las actividades expuestas en el párrafo anterior, se ha animado a los jefes de unidades de Artillería a que programen y lleven a cabo aquellas actividades mejor se adapten a la idiosincrasia de sus unidades y de las plazas en las que se encuentran desplegados.

En la Academia de Artillería, como ejemplo de lo anterior, se tiene previsto organizar una exposición bibliográfica en la Biblioteca de la Academia, un concurso literario, un ciclo de conferencias, un concierto de música militar y una marcha a pie a Santa María de Bendueños, entre otras iniciativas. Estas actividades deberían multiplicarse a nivel local allí donde hubiera unidades de Artillería y artilleros.

Además de estas propuestas propiamente artilleras, hemos contactado con otras organizaciones para impulsar su participación en la conmemoración de este V centenario. En concreto, se ha coordinado con el Arzobispado Castrense la edición de una medalla conmemorativa y se ha colaborado en la elaboración de la propuesta para solicitar a la Santa Sede la declaración de un particular Año Jubilar, que ya ha sido concedido. Por otra parte, también se ha tomado contacto con la Asociación de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros para promover su contribución en el ámbito religioso a esta celebración, a nivel nacional y local.

Estoy convencido de que la clave del éxito de esta celebración está en que marchemos siempre unidos, tal y como reza el Himno de los Artilleros. El oficio de artillero es fundamentalmente una labor de equipo y por ello la suma de aquello que cada uno de los artilleros pueda realizar a cualquier nivel conformará el glorioso homenaje con el que honraremos a santa Bárbara 500 años después de la celebración de Burgos.

Con el propósito de que, al amparo de santa Bárbara, ganemos en fortaleza para seguir perseverando en nuestra misión de servicio a España, solo me queda desearte un feliz 500 aniversario.

¡Que santa Bárbara te guíe y te proteja!

Alejandro Serrano Martínez
Coronel director de la Academia de Artillería
Responsable institucional del Arma



App Revistas de Defensa

Consulta o **descarga gratis el PDF** de todas las revistas del Ministerio de Defensa.

También se puede consultar el Boletín Oficial de Defensa de acceso libre.

La app **REVISTAS DE DEFENSA** es gratuita.



WEB

Catálogo de Publicaciones de Defensa

<https://publicaciones.defensa.gob.es/>

La página web del **Catálogo de Publicaciones de Defensa** pone a disposición de los usuarios la información acerca del amplio catálogo que compone el fondo editorial del Ministerio de Defensa. Publicaciones en diversos formatos y soportes, y difusión de toda la información y actividad que se genera en el Departamento.

También se puede consultar en la WEB el Boletín Oficial de Defensa de acceso libre.

Santa Bárbara.

500 años con sus artilleros

Por D. Eugenio López Polo, coronel de Artillería

Santa Bárbara es una de las santas más veneradas en toda la cristiandad que murió como mártir en la época romana por no renunciar a su fe cristiana. Por los acontecimientos sucedidos durante su suplicio, es invocada contra la muerte súbita sin confesión y también como protectora frente a tormentas eléctricas. Esta hermosa adolescente de la península de Anatolia, de apenas 16 años de edad, se ganó el fervor de los artilleros españoles hace ya más de quinientos años. Hoy, los artilleros la honran recordando como fue el camino que la llevó a ejercer su oficio de patrona de los Artilleros.

A la hora de estudiar la vida de esta joven de Asia Menor nos encontramos con grandes dificultades, siendo la principal la ausencia de documentos de su época que den señales sobre su existencia. Por este motivo siempre habrá quienes de manera simple nieguen que haya sido un personaje histórico real, sin embargo las evidencias, en términos de templos a ella dedicados y manifestaciones artísticas desde el mismo momento de su muerte, aconsejan que la tradición oral y las leyendas sean tenidas como fuentes de conocimiento. Santa Bárbara aparece en el *Martyrologium Romanum* por primera vez en el año 700, pero será

el *Martirologio de Usuardo* (s. IX) el que se convertirá en el «modelo» para Roma durante mucho tiempo. A partir de estos documentos nacen las leyendas sobre santa Bárbara, las cuales coinciden en el relato central sobre su vida y martirio pero no se ponen de acuerdo a la hora de fijar con seguridad los años en los que vivió santa Bárbara¹ ni el lugar de los hechos². La *Legenda aurea sanctorum* es la más famosa, extendida y detallada. La *Leyenda áurea*

(1) La fecha del ajusticiamiento pudiera ser en el año 235 ó 306.

(2) Nicomedia (cerca de Bizancio), Heliópolis de Celesiria (actual Baalbek) y Heliópolis de Egipto (cerca de Alejandría) se disputan ser el lugar del martirio de santa Bárbara.

surgió entre 1263 y 1273 a petición de Jacobo de la Vorágine, dominico y arzobispo de Génova fallecido en 1298, y rápidamente se difundió por toda Europa. La diversidad de puntos de vista de autores, según los tiempos, ha obligado a contrastar las informaciones presentadas, unificando en algunos casos los hechos para dar una visión lo más universal y colectiva posible y en otros casos descartando informaciones no contrastadas o difícilmente encajables con información veraz. En el presente artículo se intenta transmitir en lo posible informaciones auténticas, comparando e interrelacionando tradiciones orales, textos históricos y leyendas, tomando aquellas versiones que, a juicio del autor, presentan mayor verosimilitud.

NOTAS HAGIOGRÁFICAS

En el año 235, el emperador Maximino I reinaba en Bizancio. El protectorado romano de Bitinia era gobernado por el sátrapa Dióscoro desde Nicomedia (actual ciudad de Izmit en Turquía) a orillas del mar de Mármara. Dióscoro, pagano de religión, no tenía más que una hija llamada Bárbara, de 16 años de edad, dotada de una belleza sin igual, lúcida inteligencia y alma noble. Dióscoro amaba tanto a su hija que el temor de que hubiese otro que la amase tanto como él, le hizo tomar la ridícula decisión de hacerla invisible a los hombres. Mandó construir un cuarto acomodado en una alta torre donde la

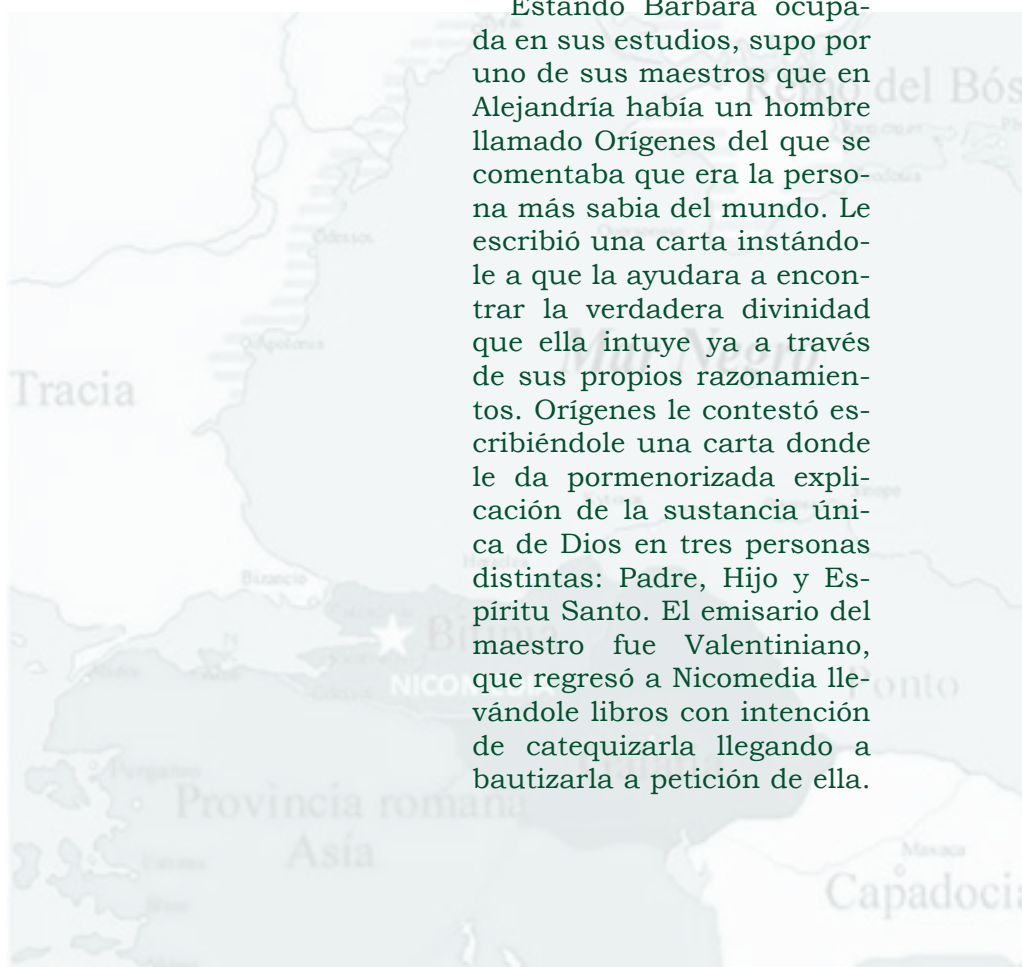
Mandó construir un cuarto acomodado en una alta torre donde la encerró con algunas criadas desde su primera juventud.



encerró con algunas criadas desde su primera juventud. Y como había reconocido en ella una extraordinaria inteligencia, le puso maestros para cultivarla. La educación recibida junto a su inteligencia innata, la conducirían a plantearse el significado de los dioses que sus padres adoraban.

Dióscoro pensó en buscarle un matrimonio a su hija, alguien que debía convertirla en una de las principales señoras de la provincia. Bárbara rechazó tajantemente este matrimonio, pero esta decisión no hizo que su padre perdiera las esperanzas de casarla. Teniendo que participar Dióscoro en una expedición, se ausentó de Nicomedia y creyó que a su regreso encontraría a su hija más dócil, cambiada por el paso del tiempo.

Estando Bárbara ocupada en sus estudios, supo por uno de sus maestros que en Alejandría había un hombre llamado Orígenes del que se comentaba que era la persona más sabia del mundo. Le escribió una carta instándole a que la ayudara a encontrar la verdadera divinidad que ella intuye ya a través de sus propios razonamientos. Orígenes le contestó escribiéndole una carta donde le da pormenorizada explicación de la sustancia única de Dios en tres personas distintas: Padre, Hijo y Espíritu Santo. El emisario del maestro fue Valentiniano, que regresó a Nicomedia llevándole libros con intención de catequizarla llegando a bautizarla a petición de ella.





Provincias romanas en Asia menor

la ley referente a la persecu-
ción contra los cristianos.

...ella confesó haber abjurado del paganismo, profesando la nueva religión de Cristo. Dióscoro enfureció y tomó su espada para degollar a su hija.

Viendo Marciano a esta joven doncella, ordenó que la desataran y alabó su belleza, su talento, sus méritos y le prometió todo tipo de lujos si adoraba a los dioses del imperio. Entonces Bárbara se dirigió al pretor Marciano hablándole de la vacuidad de todas las ventajas pasajeras con que la lisonjeaba, de la extravagante divinidad de los dioses de los paganos y de la verdad y santidad de la religión cristiana, que toda la asamblea quedó enmudecida. El pretor, temiendo caer en desgracia de la corte si disimulaba el hecho, la hizo golpear con mazas de hierro y azotar con nervios de toro hasta hacer de todo su cuerpo una sola llaga. Después pusieron sobre su carne un horroroso cilicio de cerdas y la encerraron en un calabozo. Según la tradición, Jesucristo

se le apareció por la noche, la consoló, la animó, le prometió sostenerla en medio de los tormentos y la curó de todas sus heridas.

Por la mañana la hizo comparecer Marciano ante su tribunal y hallándola perfectamente curada, quiso persuadirla que debía su curación al poder de los dioses romanos. Pero Bárbara, manteniéndose firme y constante en su fe en medio de sus sufrimientos, le dijo: «Quien me ha curado es solo Jesucristo, vuestro Dios y mío. Aunque hagáis pedazos mi cuerpo, el que me ha dado la salud puede también darme la vida. El que muere aquí por su amor vive eternamente con él en el cielo».

Irritado el tirano por esta respuesta, la hizo desgarrar con agudos garfios, ordenó que quemaran sus costados con teas encendidas, mandó que le cercenaran los pechos con agudos cuchillos, exhibiéndola completamente desnuda y paseándola por las calles. Se dice que un ángel la acompañaba manteniendo a su alrededor una nube que a modo de manto blanquísimo la ocultaba. Por último, perdiendo el pretor Marciano toda esperanza de vencer su fe y de cansar su perseverancia, la condenó a que le cortasen la cabeza. Dióscoro llevó la barbarie hasta el extremo de querer ser él su último verdugo y pidió al juez que le diese el gusto de que su hija no muriese por otras manos que por las suyas. Una petición tan cruel, que causó horror a todos los que estaban presentes, pero que le fue otorgada.

Aquel padre inhumano, de un golpe de sable terminó una tan bella vida, y le procuró la gloria del martirio a santa Bárbara el día 4 de diciembre.



Aquella casta víctima fue llevada fuera de la ciudad a una pequeña colina, donde apenas llegó se puso de rodillas, levantó los ojos al cielo, y habiendo hecho una breve oración, suplicó al Señor que aceptara el sacrificio que le hacía de su vida. Aquel padre inhumano, de un golpe de sable terminó una tan bella vida, y le procuró la gloria del martirio a santa Bárbara el día 4 de diciembre.

El cielo miró con horror la barbarie de este padre despiadado quien, al bajar de la colina todo teñido con la sangre de su propia hija, fue súbitamente fulminado por un rayo. Tiempo después, tuvo la misma suerte el pretor Marciano.

EXPANSIÓN DEL CULTO A SANTA BÁRBARA.

El martirio y la muerte de la joven hija del sátrapa de Nicomedia fueron sucesos que conmocionaron y cautivaron a la comunidad cristiana local. El lugar del enterramiento se convirtió pronto un lugar de culto y veneración a esta mártir cristiana.

La devoción a santa Bárbara se difundió inicialmente por la península de Anatolia y Oriente Próximo. Tras el cese de la persecución de los cristianos decretada por el emperador Constantino I con el Edicto de Milán en el año 313, el cristianismo se expandió rápidamente. El emperador Teodosio I (379-395) ordenó destruir las estatuas paganas del complejo de templos de Baalbek y transformó en iglesia el templo de Venus. Tras su muerte,

el imperio romano se dividió y los bizantinos dedicaron esta iglesia a santa Bárbara (395-637) convirtiéndose en el monumento más antiguo consagrado a la veneración de esta santa.

El culto a santa Bárbara se extendió posteriormente a medida que el cristianismo se propagaba por el mundo siguiendo sus mismas rutas. Las vías para la difusión del culto fueron a través de los Balcanes hacia Centroeuropa; por el Mediterráneo hacia Francia e Italia y desde ahí a Centroeuropa; por el Mediterráneo hacia la península ibérica y desde ahí hacia América; por el mar Negro hacia Rusia y los estados nórdicos; y finalmente a ultramar, las indias orientales y el continente africano. Otro factor que ayudó a la difusión de la devoción a santa Bárbara fueron las cruzadas y el desarrollo de una red operativa de comunicaciones marítimas y terrestres, lo que favoreció una corriente migratoria imparable de Oriente a Occidente compuesta por embajadas, misioneros, mercenarios flamencos y escandinavos, intérpretes de las ciudades marítimas italianas y muy en especial monjes.

Desde los primeros tiempos, santa Bárbara es conocida como protectora frente a las tormentas eléctricas y sus efectos fulminantes, de ahí que haya sido también reconocida como abogada frente a la muerte súbita. Muchos gremios profesionales con riesgo de muerte inesperada y rápida la han adoptado



Santa Bárbara de Robert Campin
(1438)

Muchos gremios profesionales con riesgos de muerte inesperada y rápida la han adoptado desde la antigüedad como santa protectora,...

desde la antigüedad como santa protectora, entre ellos: mineros, fundidores, campesinos, guerreros, bomberos, artilleros... El desarrollo de estas clases profesionales la llevaron consigo por doquier, favoreciendo su expansión. Así en Centroeuropa, desde la antigüedad, quedo hondamente arraigada la devoción a santa Bárbara en las cuencas mineras de los Cárpatos occidentales, Silesia, cuenca del Sarre y la región del Rhur.

La orden de los teutones tenía un carácter primordial de comunidad religiosa, Orden de la Santísima Virgen María de la Casa Alemana de

Jerusalén, a la que añadieron un cuarto voto a los tres habituales de las órdenes religiosas: el servicio de Cristo con la espada. Es posible que la orden teutónica, que realizaba una labor de conquista y misionera en el norte de Europa, confundiera a menudo en sus actuaciones militares y eclesiásticos. Esta orden combatía al amparo de santa Bárbara, a la que consideraban su protectora y de la que conservaban reliquias en su sede en el castillo de de Maiemburg, a orillas del Vístula.

En los Países Bajos, desde el siglo XII los vecinos de las ciudades se asociaban para adiestrarse en el tiro de ballesta con la finalidad participar en su defensa en caso de asedio. Estas sociedades formaban cofradías bajo la advocación de algún santo, siendo la fundada en Namur el año 1266 una de las más antiguas. De los ballesteros se transmitió la costumbre a los culebrineros y después a los arcabuceros. Destacan las cofradías de culebrineros de Gante bajo el patrocinio de santa Bárbara y san Cristóbal cuyos estatutos se ratificaron en 1477 y la cofradía de artilleros de Lille que ya existía en 1464. En los estatutos de esta última cofradía ya se regula el modo de celebrar la fiesta de santa Bárbara, siendo éstos ratificados en 1497 por Felipe el Hermoso (conde de Flandes) y en 1516 por Carlos I de España.

SANTA BÁRBARA EN ESPAÑA.

Los primeros vestigios de culto a santa Bárbara en

El Camino de Santiago constituyó durante el Medievo la fuente más importante de intercambio cultural con los reinos cristianos centroeuropeos, siendo esta vía la segunda puerta de entrada de santa Bárbara a España.



España llegaron de la mano del emperador Justiniano I, quien en el siglo VI estableció una provincia bizantina en Hispania. La expulsión de los bizantinos en el siglo VII y la posterior invasión musulmana en el siglo VIII dejaron esta vía de expansión de la devoción a santa Bárbara muy mermada de posibilidades, la cual sólo perduró tímidamente entre los mozárabes

El Camino de Santiago constituyó durante el Medievo la fuente más importante de intercambio cultural con los reinos cristianos centroeuropeos, siendo esta vía la segunda puerta de entrada de santa Bárbara a España. A lo largo de esta vía encontramos las manifestaciones artísticas de santa Bárbara más antiguas halladas en España y un sinfín de muestras de devoción a esta santa que jalonan el camino (Mañeru, Nájera, Astorga, Bendueños...) y que culmina con la imagen de nuestra virgen y santa patrona en la misma fachada de la catedral de Santiago de Compostela.

Santa Bárbara estaba en España antes de que se conociera la pólvora y antes de que ésta fuera de aplicación para la guerra. La primera manifestación conocida de devoción a santa Bárbara en España la encontramos en Sevilla. Tras la conquista de esta ciudad en 1248 por Fernando III el Santo, el rey ordenó levantar en la antigua mezquita un altar a santa Bárbara, que se mantuvo tras la edificación de la catedral gótica y aún hoy se conserva.

interés de Alfonso X por obtener las reliquias de santa Bárbara, para lo cual envió embajadores a El Cairo cuya misión fue la de procurarles las santas reliquias, misión que no pudo cumplirse ante la negativa de los custodios de dichas reliquias a venderlas debido al gran aprecio en que las tenían.

Por otra parte, la Corona de Aragón fue otra puerta de entrada de la devoción y culto a santa Bárbara. En el siglo XIII la emperatriz Constanza Augusta de Nicea huyó de Bizancio para buscar la protección del rey Jaime I de Aragón, al cual le unían lazos familiares. Constanza Augusta, enferma de lepra, llegó a Valencia y cedió al rey

interés de Alfonso X por obtener las reliquias de santa Bárbara, para lo cual envió embajadores a El Cairo cuya misión fue la de procurarles las santas reliquias, misión que no pudo cumplirse ante la negativa de los custodios de dichas reliquias a venderlas debido al gran aprecio en que las tenían.

Por otra parte, la Corona de Aragón fue otra puerta de entrada de la devoción y culto a santa Bárbara. En el siglo XIII la emperatriz Constanza Augusta de Nicea huyó de Bizancio para buscar la protección del rey Jaime I de Aragón, al cual le unían lazos familiares. Constanza Augusta, enferma de lepra, llegó a Valencia y cedió al rey



Martirio de santa Bárbara de Domenico Fiasella (1622)

Santa Bárbara estaba en España antes de que se conociera la pólvora y antes de que ésta fuera de aplicación para la guerra.

de Aragón los derechos que aún conservaba sobre la isla de Sicilia, dedicándose desde entonces a la veneración de santa Bárbara a la cual se encomienda. Tras su curación milagrosa por intercesión de santa Bárbara la emperatriz ordenó erigir una capilla a la santa en la iglesia de San Juan del Hospital, manifestando su voluntad de ser enterrada en la misma. La Corona de Aragón también llevó a cabo una activa política de adquisición de reliquias entre durante los siglos XIV y XV. Se desconocen cuáles eran los motivos concretos del interés por la



Capilla de santa Bárbara en la catedral de Sevilla

● ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● ●

Sin embargo, a lo largo de este periodo son escasas las referencias a santa Bárbara. La más importante se enmarca en la guerra de Granada y es del 4 de diciembre de 1489, cuando tras un asedio, al que se desplazó una gran masa de artillería, cayó la ciudad de

Baza en manos de los Reyes Católicos. La ciudad de Baza reconoce desde entonces por patrona a santa Bárbara al igual que ocurriera dos siglos atrás con el castillo de Alicante. Otra cita importante la encontramos en un documento que se conserva en el archivo de Simancas, fechado en 1499, en el que la reina Isabel hace entrega a Beatriz Galindo³ de unas casas «[...] donde estaban cerrados los pertrechos y cosas tocantes a la Artillería que son en la Ciudad de Écija, que son en la collación de Santa Bárbara.» [sic].

No se ha encontrado ningún indicio que nos ayude a desvelar si durante la guerra de Granada los artilleros, que iban incrementando su número, celebrasen la festividad de santa Bárbara. Si los maestros artilleros extranjeros que participaron en la guerra eran devotos de santa Bárbara y trajeron su devoción, ésta difícilmente pudo ser transferida a los artilleros castellanos ya que los españoles eran licenciados durante el invierno para ahorrar gastos, dificultando así que en diciembre se pudieran reunir para celebrar esta fiesta. Tampoco encontramos piezas de artillería de esta época con el nombre de santa Bárbara.

En los primeros años del siglo XVI, los capitanes de artillería Ramírez de Madrid, Mosén San Martín y Diego de Vera forjaron la transición hacia una artillería organizada. A la muerte del rey Fernando el Católico, Diego de Vera

(3) Beatriz Galindo fue esposa de Francisco Ramírez de Madrid, capitán de artillería de los Reyes Católicos.



Imagen superior.
Portada de la *Relación de Pigafetta*,
1530

Imagen inferior.
Artillería en la toma de Granada



El recibo de la pólvora 1522

entregó al cardenal Cisneros un memorial detallado de la situación y distribución de la artillería en 1516. La artillería cuenta en esa época con una organización estable y un despliegue detallado, tanto en la península, como en Nápoles y en el norte de África.

La primera manifestación de devoción a santa Bárbara realizada por artilleros españoles la encontramos el 4 de diciembre de 1521. Antonio Pigafetta fue el cronista de la primera vuelta al mundo. Embarcado con Fernando de Magallanes, fue registrando cada hito y vicisitud de este

viaje en un diario titulado: *Relazione del primo viaggio intorno al mondo*, conocida también como la *Relación de Pigafetta*. Tras el viaje, esta obra fue entregada por el autor al emperador Carlos V y otras personalidades. En la página correspondiente al 4 de diciembre de 1521 puede leerse como los artilleros de la expedición honraron a santa Bárbara realizando una descarga de artillería. No puede entenderse esta celebración sin que los artilleros hubiesen adquirido esta tradición antes del inicio del viaje, el 10 de agosto de 1519. Por ello podría inferirse que el inicio de la devoción de los artilleros españoles a santa Bárbara sea anterior a 1519, lo que abre nuevas vías de investigación.

La primera manifestación de devoción a santa Bárbara realizada por artilleros españoles la encontramos el 4 de diciembre de 1521.



La primera manifestación de devoción a santa Bárbara realizada por artilleros españoles en suelo peninsular español tuvo lugar un año después: el 4 de diciembre de 1522. Juan de Terramonda, de origen flamenco, fue encargado por el rey Carlos I para escoger y hacerse cargo del tren de artillería que debía acompañar al rey de España en la ceremonia de coronación como emperador del Sacro Imperio Romano-Germánico. Tras la coronación en 1520, el emperador Carlos V regresó a España en el verano de 1522 trayendo consigo el poderoso tren de artillería mandado por Juan de Terramonda, quien lo deposita en la plaza de Burgos. En el archivo de Simancas se custodia el famoso recibo de la pólvora, documento que acredita que el alcaide del castillo de

Burgos entregó a Juan de Terramonda unos barriles de pólvora «... el día de santa Bárbara para tirar en la fiesta de los artilleros ques aquel día su fiesta» [sic].

A partir de las celebraciones de 1521 y 1522, y sin interrupción, encontramos muestras de la devoción de los artilleros a santa Bárbara en su calidad de patrona de los artilleros. Varios hitos jalonan este camino: en 1582 se establece la cofradía de artilleros de Burgos; en 1584, Cristóbal Espinosa en su obra *Diálogo de Artillería*, nombra a santa Bárbara como nuestra abogada; de 1586 es la *Plática Manual* de Collado, que la invoca devotamente; del mismo año es una culebrina de nombre Santa Bárbara recuperada del pecio de la fragata Nuestra Señora de las Mercedes en 2017. No merece la pena continuar con una interminable lista de manifestaciones de devoción, que no haría más que reafirmar el título de patrona de los artilleros otorgado a santa Bárbara.

Si bien no ha sido posible datar con precisión cuándo empezaron los artilleros españoles su fervor hacia santa Bárbara, sí se han podido apuntar nuevas vías de investigación para tratar de averiguar el momento exacto en el que esta hermosa doncella de Asia Menor conquistó los altares de todos los regimientos de artillería de España.



El coronel D. Eugenio López Polo pertenece a la 274 promoción de la Escala de Oficiales del Arma de Artillería. En la actualidad es el secretario del Arma de Artillería.

Homilía para la solemnidad de santa Bárbara, patrona del Arma de Artillería

**Monseñor don César Augusto Franco Martínez,
obispo de Segovia.**

La celebración de santa Bárbara, patrona del Arma de Artillería, es una ocasión idónea para pedir por quienes os preparáis a servir a la patria con valentía, honor y fidelidad en el ejercicio de vuestra misión, que es el bien común de los españoles. En esta súplica ponemos por intercesora a la virgen y mártir santa Bárbara, cuya historia no es preciso recordar, y cuyo patrocinio se remonta más allá de 1522. Sabemos que en la fiesta de santa Bárbara de dicho año, cuyo quinto centenario se inicia en esta celebración, el alcaide del castillo de Burgos concedió una cantidad de pólvora a los artilleros de la fortaleza para disparar salvas en honor de santa Bárbara. Hoy honramos a vuestra patrona, no con salvas de cañonazos, sino con la eucaristía y con el testimonio de vuestras vidas, que es la mejor ofrenda, como ayer me decía la Asociación de Señoras de Santa Bárbara, a quienes saludo con mucho afecto.

¿Qué puede enseñaros santa Bárbara como patrona? Puede resultar extraño que una virgen y mártir, que prefirió perder la vida antes que negar a Cristo, sea patrona de artilleros del siglo XXI. Aunque se vincula su patrocinio con su intercesión ante la fuerza de los rayos y las tormentas, es claro que vosotros no tenéis como misión frenar y detener el ímpetu de la naturaleza. Pero rayos y tormentas son símbolo de otros poderes que representan peligros para el pueblo al que prometéis defender. Y en esa defensa, santa Bárbara puede ser, no solo patrona sino modelo de honor, valentía y fidelidad. ¿Dónde está su secreto?

Las lecturas que hemos escuchado nos ofrecen la clave de su patrocinio. En el martirologio romano vuestra patrona es aclamada y reconocida como virgen y mártir. Ambos calificativos nos hablan de un amor exclusivo a Cristo que defendió contra

toda adversidad, incluso por encima del amor paterno que buscaba apartarla de la fe cristiana.

En la lectura del profeta Oseas, uno de los más insig-
nes poetas del pueblo judío y del Antiguo Testamento, hemos leído una declaración de amor del mismo Dios, que se puede aplicar no solo a santa Bárbara sino a todo cristiano que le sigue con fidelidad: «Me desposaré contigo para siempre, en justicia y derecho, en misericordia y en ternura, me desposaré contigo en fidelidad y conocerás al Señor» (2, 21-22). Dios habla como un enamorado que busca amar sin reservas ni condiciones, con fidelidad eterna. Ese es el verdadero amor, fundamento de todo servicio a la humanidad. Esta exclusividad del amor nos ayuda a no dispersarnos en multitud de intereses propios y terminar por amarnos solo a nosotros en el egoísmo que sofoca nuestras fuerzas. Santa Bárbara amó a Cristo con toda su capacidad

afectiva, psicológica y espiritual y nada pudo apartarla de la fidelidad a su Señor. ¿No es este el amor que deseamos para nosotros?

En la segunda carta a Timoteo, el apóstol Pablo, convertido a Cristo, escribe desde la cárcel donde está encadenado por causa de Cristo. ¿Qué le ha mantenido firme en los padecimientos y persecuciones? Su amor y fidelidad a Cristo, que le han dado la fortaleza para no claudicar. Por eso dice a su discípulo Timoteo que «todos los que quieran vivir piadosamente en Cristo Jesús serán perseguidos» (2 Tim 3, 12).

Por último, Jesús compara su vida y la de todo cristiano con un grano de trigo que, para dar fruto, tiene que caer en tierra y morir. Y añade algo que resume la vida de un cristiano y de un hombre íntegro: «El que se ama a sí mismo, se pierde, y el que se aborrece a sí mismo en este mundo, se guardará para la vida eterna. El que quiera servirme, que me siga, y donde esté yo, allí estará también mi servidor» (Jn 12, 25-26). Hasta en el orden natural, esta ley se cumple siempre: quien se ama a sí mismo por encima de todo, vive en un egoísmo estéril; por el contrario, quien supe- dita todo al amor de Dios y al de los hermanos convierte su vida en un inmenso tesoro de fecundidad.

Vosotros, jóvenes artilleros, tenéis toda la vida por



Misa solemne en honor a santa Bárbara

Vosotros, jóvenes artilleros, tenéis toda la vida por delante en un servicio a la patria que exige fidelidad, fuerza y, en ocasiones, heroísmo.



delante en un servicio a la patria que exige fidelidad, fuerza y, en ocasiones, heroísmo. Nada de eso se consigue si el bien común no se sitúa por encima de intereses egoístas. La fe cristiana, además, si la profesáis con coherencia, os da fuerza para soportar las diversas pruebas que sin duda afrontaréis en vuestra vida, tanto a nivel personal como comunitario. No os desaniméis en la dificultad ni en el peligro. Cristo nos ha prometido su presencia en cada momento de la vida, como han experimentado quienes se han fiado de él. Como lo experimentó santa Bárbara, vuestra patrona, cuando hizo de su vida una ofrenda de amor puro y exclusivo y recibió la doble corona de la virginidad y del martirio. A ella os encomiendo, a vuestra academia de artilleros, a vuestros dirigentes y profesores, y a vuestras familias que se sentirán orgullosas por el servicio que prestáis a nuestro querido pueblo.

La Asociación de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros en el siglo XXI

Por Dña. Paz Peña Corchado, presidenta de la Asociación de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros

La Asociación de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros ha sabido adaptarse a los cambios que impone el devenir de los años y a la vez preservar sus fines fundacionales que guardan las tradiciones que dieron origen a las cofradías de artilleros del siglo XVI.

La Artillería es un arma de tradiciones y compañerismo. La veneración por nuestra santa patrona es una de las tradiciones más arraigadas, que cumple ya quinientos años de historia. En este año de celebración, la patrona cobra un renovado protagonismo y, con ella, todo lo que mueve su culto. La familia artillera enarbola sus valores de camaradería más allá de los cuarteles, teniendo siempre presente a santa Bárbara. Ya desde el siglo XIX, la Asociación de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros, como parte de esa gran familia artillera, ha puesto en práctica ese compañerismo que nos caracteriza.

El apego por las tradiciones artilleras no está en absoluto



Medalla de las señoras de santa Bárbara

reñido con la modernidad. Igual que los artilleros saben estar en la vanguardia de la ciencia y la técnica de cada tiempo, también sabemos adaptar las tradiciones y valores al siglo que nos toca vivir. Por eso, la Asociación de Señoras de Santa Bárbara sigue siendo una institución relevante en el siglo XXI y ha sabido adaptarse a las nuevas tecnologías, prestando un inestimable servicio a la familia artillera.

La Asociación fue fundada en Madrid el 22 de noviembre de 1893, reinando en España como regente María Cristina de Habsburgo-Lorena quien solicitó para ella la alta distinción de figurar en la cabeza de la Asociación con el título de protectora. A partir

de ese año se extendió por toda España, en los lugares donde había acuartelamientos del Cuerpo de Artillería. Su promotor fue el general alcarreño don Adolfo Carrasco y Sayz (1850-1906). En sus inicios, la Asociación estaba exclusivamente formada por señoras vinculadas por lazos familiares con generales, jefes y oficiales del Cuerpo.

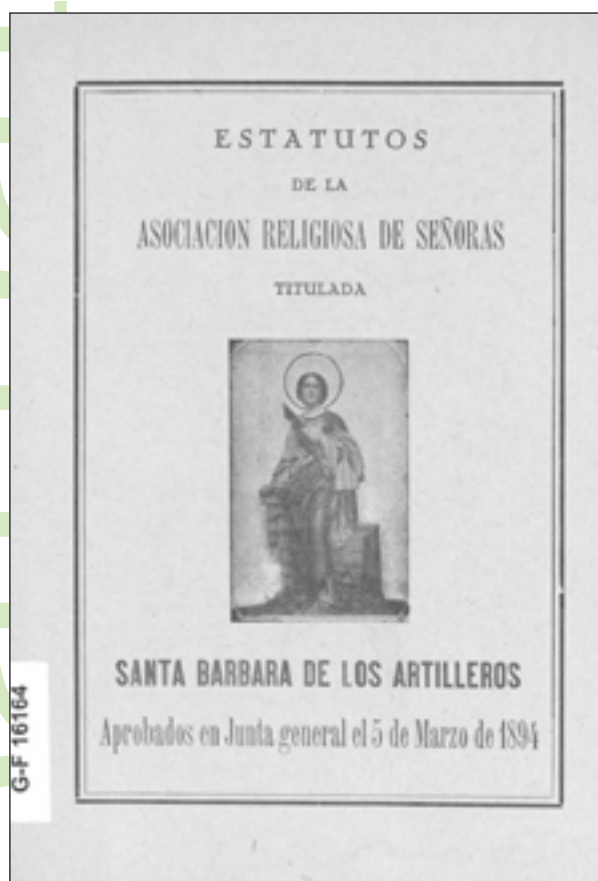
Los primeros estatutos de la Asociación fueron aprobados en la junta general del 5 de marzo de 1894. En sus orígenes, la finalidad primordial de la asociación era promover y rendir culto a la santa patrona, así como mantener y estrechar los vínculos de compañerismo que siempre han distinguido al Cuerpo bajo el patrocinio de santa Bárbara. Para ello, la Asociación se interesaba concretamente por los problemas de los que componían la familia artillera, arbitrando recursos con los que atender a las necesidades económicas de los artilleros enfermos o sus familiares, cubrir sus gastos de enterramiento, ofrecer sufragios por los difuntos, atender al cuidado de sus huérfanos o del anciano «que envejecido en el Cuerpo se hiciera acreedor a la gratitud del mismo por su amor y buenos servicios». Los estatutos posibilitaban y alentaban la organización de asociaciones filiales en las provincias, en todas las poblaciones, en donde el número de señoras que pudieran reunirse lo justificara.

Conforme con la evolución de los tiempos, los estatutos se renovaron en 1974 y posteriormente en el año 1982. En esta reforma,



Imagen superior.
Reina María Cristina de Habsburgo-Lorena

Imagen inferior.
General don Adolfo Carrasco y Sayz



la Asociación permitió la entrada de las esposas de los suboficiales, ya que hasta ese año solo podían pertenecer a la misma las mujeres de los jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería. Por último, en el año 2017 se abordó su última reforma, pudiendo pertenecer a ella los oficiales, suboficiales y tropa del Arma de Artillería, del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos (rama de Armamento) y de aquellos cuerpos y especialidades del Ejército que la veneren como patrona, en cualquiera de las situaciones administrativas de los mismos, así como sus familiares en primer grado. Es decir, de acuerdo con los tiempos actuales, se amplía la posibilidad de pertenencia a la Asociación en varias

Estatutos de 1894

Cabe destacar la relevancia y actualidad de los fines de la Asociación en sus inicios, y cómo se adaptan a nuestra situación actual. El primordial es el culto a la santa patrona.



modalidades, entre las que destacan: las asociadas de número, que serán los familiares femeninos en primer grado y el personal militar femenino; y los asociados colaboradores, que será el personal militar masculino.

Igualmente, se regula de forma más precisa el funcionamiento de la Asociación, estableciendo las relaciones entre la Asociación con carácter nacional y las Asociaciones locales en cada guarnición. En este sentido, además, se consolida el funcionamiento de acuerdo con la Ley reguladora del Derecho de Asociación, de forma que pueda funcionar como persona jurídica, especialmente en lo que respecta a la gestión económica.

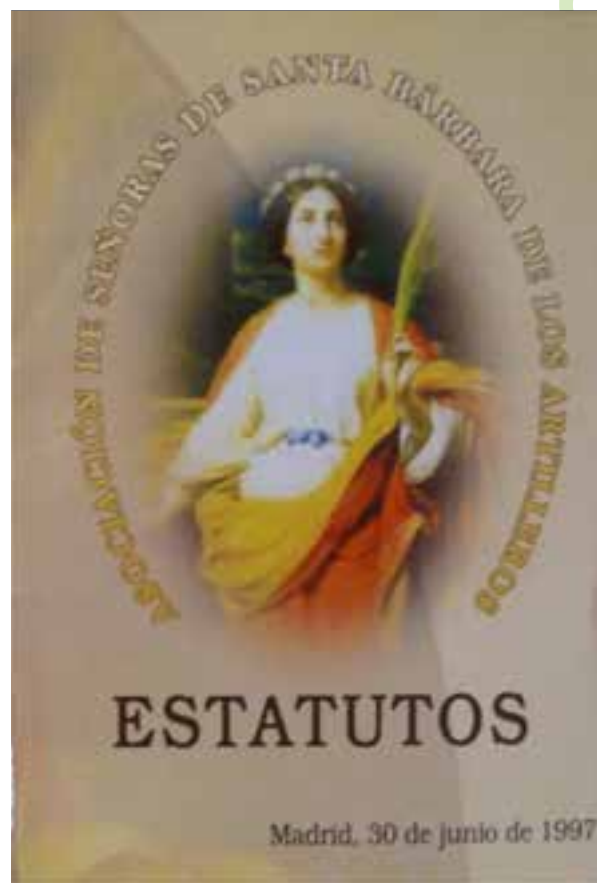
Cabe destacar la relevancia y actualidad de los fines de la Asociación en sus inicios, y cómo se adaptan a nuestra situación actual. El primordial es el culto a la santa patrona. A pesar de la pérdida religiosa de tantas personas en la sociedad moderna, muchos artilleros siguen conservando su fe con devoción a la patrona. Por ello, en la actualidad como antaño se sigue manteniendo como finalidad primordial el culto a santa Bárbara.

En segundo lugar, mantener los estrechos lazos de camaradería que se han reforzado, si cabe, en la mentalidad de los artilleros actuales. Por ello, este refuerzo del compañerismo se mantiene como apartado fundamental en el siglo XXI. La Asociación promueve el encuentro de las familias artilleras, la realización de actividades en común

para extender la familiaridad más allá del ámbito del acuartelamiento.

En tercer lugar, una de las derivadas del compañerismo era el apoyo material y económico a los artilleros con necesidades. La evolución social ha permitido un grado de prosperidad inimaginable en 1893. Además, el estado del bienestar ha arbitrado múltiples mecanismos y formas para aliviar sufrimientos de todos los ciudadanos. Por ello, no es comparable la labor caritativa que se realizaba antiguamente con las necesidades ni con los procedimientos actuales. Sin embargo, siguen existiendo necesidades que requieren atención; una atención que se debe adaptar a los nuevos tiempos. Por ello, la Asociación se sigue dedicando, mediante labores de voluntariado, al apoyo en la conexión de esas necesidades con los recursos; en primer lugar con los que la Asociación pueda tener y, si no pudiera, con los que ofrece la sociedad para satisfacerlas. La Asociación encontrará el medio para ello.

El culto a la patrona y el compañerismo van de la mano con los mensuales ofrecimientos de sufragios por los difuntos, así como la atención al cuidado de sus huérfanos o del anciano. Aunque parezca increíble, esta tradición ha continuado durante estos casi 130 años de historia; todos los días 4 de cada mes, la Asociación organiza una misa por todos los artilleros o sus familiares fallecidos. En la plaza de Madrid, como en muchas otras plazas, se nombran y se ofrece la misa expresamente por todos los artilleros o



Estatutos de 1997

Por ello, la Asociación se sigue dedicando, mediante labores de voluntariado, al apoyo en la conexión de esas necesidades con los recursos; en primer lugar con los que la Asociación pueda tener y, si no pudiera, con los que ofrece la sociedad para satisfacerlas.



familiares difuntos que han fallecido en el mes. Por ello, desde estas páginas se recuerda la posibilidad de avisar a la Asociación si desgraciadamente se produce algún caso, para que dicha misa vaya en honor de sus almas.

De la misma forma, la Asociación organiza todos los años, coincidiendo con la festividad de santa Bárbara, un triduo religioso en honor a la patrona. En dicho triduo y normalmente sobre el tercer día, se imponen las medallas de santa Bárbara a aquellas señoras o familiares de artilleros que lo soliciten, así como un pin al personal masculino, tanto artilleros como familiares, perteneciendo de esta manera a la Asociación y a la protección de nuestra santa.

Para seguir estrechando el compañerismo y la atención a los más necesitados, la Asociación ha creado el Desván de Santa Bárbara, se trata de un lugar pensado para las familias con niños y para las personas mayores, que son los momentos de nuestra vida en los que más necesitamos apoyarnos en nuestra familia. El Desván es un lugar donde donar aquellas cosas que ya no se necesitan para que cualquiera en la familia artillera lo pueda pedir prestado, ahorrándose ese costo que en ocasiones es duro de asumir. De nuevo se ánima a todos a donar aquellas cosas que ya no se utilicen y a pedir prestado todo lo que se necesite. Todo es gratis, solo hay que pedirlo. «Haciendo familia artillera»: si yo lo tengo y no lo utilizo, lo deposito en el Desván para que otra familia artillera lo pueda utilizar.

El voluntariado de la Asociación también se ocupa de acompañar y animar a nuestros ancianos a los que tanto debemos, además de los voluntariados que puedan surgir en cada situación y plaza. Para ello, la Asociación puede canalizar la participación de voluntarios en aquellas situaciones que conoce, ya sea directamente o junto a Cáritas Castrense. Es otra nueva oportunidad que se ofrece para que, quienes conozcan a cualquier artillero o familiar que necesite ayuda, se lo haga saber a la Asociación, en cualquiera de las distintas plazas donde se encuentra, para poder apoyarlo de la mejor manera y con toda la discreción de la que hacemos gala. Qué la familia artillera nunca se encuentre

Se han puesto en marcha chats para tratar los asuntos de funcionamiento nacional y de cada guarnición. Se han abierto cuentas en redes sociales como Instagram, Twitter y Facebook,...



abandonada o desprotegida en los distintos avatares que nos presenta la vida.

Para facilitar la gestión de estas actividades, el funcionamiento de la Asociación y que la familia artillera pueda conocerse y apoyarse, se cuenta con las nuevas tecnologías. Se han puesto en marcha chats para tratar los asuntos de funcionamiento nacional y de cada guarnición. Se han abierto cuentas en redes sociales como Instagram, Twitter y Facebook, cuyas referencias figuran a continuación:

Twitter: SANTA BÁRBARA DE LOS ARTILLEROS

Facebook: Asociación Sras. de Santa Bárbara de los Artilleros

Instagram: Asociacion_Sras_Santa_Barbara

Todo ello, por supuesto, recogido en la página web de la Asociación, que está creciendo y dotándose de contenido. En la web pueden anclarse todas las asociaciones de cada guarnición, para compartir información, llevar un registro y mantener el contacto.

<https://www.señoras-desantabarbara.es>

Así, que animamos a todos los artilleros y sus familiares en primer grado, que no estéis asociados, para que os asociéis y, en la medida de las posibilidades de cada uno, colaboréis con ésta Asociación que es vuestra, que ha velado, vela y velará por toda la familia artillera allá donde quiera que esté.

Tras siglo y cuarto... apenas nada

**Por D. Luis Miguel Muñoz Ríos,
capellán párroco de la Academia de Artillería**

El siglo y cuarto, es decir, los ciento veinticinco años, se cumplieron el pasado 2020 sin que sepamos el mes. Pero ¿de qué? Pues de la realización de la talla de santa Bárbara que podemos contemplar y venerar en la capilla de la Academia de Artillería, y que es conocida como la Filipina.

El que suscribe es el único responsable de que tal y tan especial cumpleaños pasara desapercibido en su momento, pues habiendo contemplado más de una vez la firma del autor (José Rius), la ciudad donde se hizo (Barcelona) y el año (1895), no se le ocurrió sacar cuentas para ver si nos encontrábamos con algún aniversario destacable... como así era.

He de decir que personalmente siento haberlo descubierto después de las



Pedestal con el autor de la obra

celebraciones propias en honor de nuestra patrona (triduo y misa solemne de su fiesta), sobre todo porque dichas celebraciones, por causa de la pandemia, se realizaron de modo excepcional en la capilla de la Academia y organizadas por la misma, y no –como suele ser habitual– organizadas por la Asociación de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros de Segovia y celebradas fuera del recinto académico: en la Iglesia de San Miguel los últimos años y previamente en la del Seminario segoviano.

Mas como no hay mal que por bien no venga, la ocasión que nos brinda el naciente evento de los quinientos años que santa Bárbara lleva guardando a sus artilleros, no solo pone en bandeja el poder retomar el aniversario de la imagen, sino que ha incitado a indagar sobre ella para

descubrir que, de la misma, lo que sabemos documental-mente es apenas nada.

Su autor es un imaginero barcelonés (José Rius es el nombre que aparece en la firma de la imagen) que en 1886 funda con su suegro una industria de realización de be-les y imágenes religiosas. En dicho taller, que perduró con distintos nombres hasta bien entrados los años sesenta del siglo XX, seguía modelando figuras cumplidos los noventa años de su edad. Utiliza un método particular que puede comprobarse en nuestra imagen así como en otra que se encuentra en la ciudad de Segovia y se venera en la parroquia de San Lorenzo (la Oración en el Huerto, fechada en 1906); la particularidad consiste en que realiza la talla no sobre tablones encadenados sino sobre tacos agujereados y montados.

Así pues, autor, ciudad y año de elaboración, nos son conocidos. Pero a la hora de seguir las vicisitudes de la Filipina, comienzan los problemas.

En el libro *San Francisco de Segovia: de convento a cuartel. La Academia de Artillería*, editado por el Ministerio de Defensa y elaborado por diversos autores, en su capítulo IV (La Academia de Artillería de Segovia y su "Museo"), cuyo autor es Juan Manuel Santamaría, encontramos los siguientes datos sobre nuestra imagen: «Madera policromada, 105x56 cm. Esta representación de la santa que aparece entre muros, singular forma de interpretar la torre que es su

Esta representación de la santa que aparece entre muros, singular forma de interpretar la torre que es su símbolo, tiene una historia muy unida a los avatares de la España contemporánea.



símbolo, tiene una historia muy unida a los avatares de la España contemporánea. Se sabe que un coronel llamado Wenceslao Farrés la regaló a la Asociación de Mujeres de Santa Bárbara, de Manila, y que el año 1895 fue trasladada a Cuba, de donde vino a España al independizarse la isla. Estuvo en el Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando, en Carabanchel Alto (Madrid). Sufrió daños durante la Guerra Civil y, finalmente, fue rescatada, restaurada y traída a Segovia. En el lado izquierdo del muro, entre una leyenda que con las palabras Artillería Filipinas identifica su procedencia, está el escudo del Arma con la corona real, los cañones cruzados y la pila de bombas».

Como bien puede verse el autor ofrece datos interesantes, pero uno de ellos no se sostiene: mal pudo ser trasladada la imagen de Manila a Cuba en 1895 siendo ese el año de su elaboración. Más bien cabe pensar que nuestra santa Bárbara fue repatriada de Manila a España en 1898, seguramente sin pasar por el Caribe.

Inmediatamente después hallamos un nuevo documento que se encuentra depositado en el Archivo General Militar de Segovia. Se trata de una solicitud de la entonces presidenta de la Asociación de Señoras de Santa Bárbara de Segovia, dirigida a la reina regente doña María Cristina de Habsburgo-Lorena suplicándole la cesión a dicha Asociación con el fin de darle el culto debido, de una imagen de santa Bárbara

santa Bárbara hasta el 4 de noviembre de 1936. Ese día, las tropas del bando nacional toman el pueblo de Carabanchel Alto (Madrid) y, al entrar en el Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando allí ubicado, descubren nuestra imagen seriamente dañada por impactos de bala sobre todo en la cara y en las manos. La reparan con más buena voluntad que medios y, ante ella, celebran un mes más tarde su fiesta, mientras proyectiles del bando republicano impactaban en los alrededores. Cabe destacar que esta fue la primera celebración patronal castrense hecha durante el desarrollo de la Guerra Civil.

Acabada la guerra, en 1939, se coloca a los pies de la imagen una placa conmemorativa que recuerda dicha efeméride... y de nuevo silencio.

Volvemos al archivo fotográfico. Con motivo del cumplimiento pascual de 1969 encontramos la capilla de la Academia con el altar adosado al retablo, el cual está presidido por una imagen de la patrona de autor desconocido, cuya fotografía es la que está en las camaretas de los cadetes, que en su día estuvo ubicada en el rellano de la escalera de Día Sanz y que actualmente se encuentra en la parte baja de la escalera de honor. Es una imagen del siglo XIX con palma y espada que lleva a sus pies en el costado derecho la torre con las tres ventanas.

...al entrar en el Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando allí ubicado, descubren nuestra imagen seriamente dañada por impactos de bala sobre todo en la cara y en las manos.



Una fotografía de las fiestas patronales de diciembre de 1969, muestra la imagen de una bandeja de camarero pidiendo donativos para sufragar los gastos ya realizados en la remodelación de la capilla a fin de adaptarla a las nuevas disposiciones litúrgicas del Concilio Vaticano II.

Posteriormente, en la fotografía del cumplimiento pascual de 1970, aparece en el nuevo presbiterio la imagen de La Filipina, si bien al lado derecho del retablo, en ese momento presidido por la imagen de Cristo crucificado.

Y, a día de hoy, nada más sabemos. La cuestión queda, pues, abierta a las aportaciones pertinentes en orden a llenar los vacíos que el presente trabajo simplemente ha detectado, a saber: entre 1899 y 1936 así como entre 1939 y 1970.

Antes de finalizar, dejar constancia agradecida de quienes han echado una mano en sus respectivos ámbitos de servicio, aclarando –para no herir susceptibilidades– que se nombran por orden cronológico de intervención en la búsqueda: Asociación de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros de Segovia; coronel Eugenio López Polo; cabo Marcos Polo Ramos; personal civil Carlos Merino Arroyo; general de brigada Jesús Arenas García; coronel José Luis Jiménez Garófano y coronel Fernando Nalda Hidalgo. Que a todos ellos les dé Dios nuestro Señor la mejor de sus bendiciones.

IMÁGENES DE SANTA BÁRBARA DE NUESTRAS UNIDADES



Imagen de santa Bárbara que preside el comedor de caballeros cadetes de la Academia de Artillería.
Óleo de Asunción Amat de Ciscar fechado en 1857. Esta obra es copia del óleo sobre lienzo que pintara Carlos Luis de Ribera y Fieve en 1855 que se encuentra en el Museo del Ejército.
El rostro de santa Bárbara de esta pintura ha servido de modelo para el logotipo del 500 aniversario del patrocinio de santa Bárbara sobre los artilleros.



Imagen de santa Bárbara que se venera en la Base "Conde de Gazola", San Andrés del Rabanedo (León), sede del Cuartel General del Mando de Artillería de Campaña, del Grupo de Artillería de Campaña II/11 y del Grupo de Artillería de Información y Localización II/63. Se encuentra situada en la capilla de la Base. Está hecha de material de plástico policromado. Tiene una altura de 130 cm y 55 cm de ancho.

Procede de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería de Fuencarral, que posteriormente fue el destacamento de Fuencarral de la Academia de Artillería. El 18 de noviembre de 1988 fue entregada para su custodia al Regimiento de Artillería de Campaña Nº 63 con guarnición en San Andrés del Rabanedo (León).



Cuadro de C. Cabañas, pintado en 1902, copia del original de Carlos Luis de Ribera y Fieve de 1855. Se encuentra en el despacho del general jefe del Mando de Artillería Antiaérea.



Imagen de escayola de unos 180 cm, de autor desconocido, situada en la capilla del Acuartelamiento Capitán Guiloche.



Talla de autor anónimo realizada en el siglo XIX y cuya fotografía se encuentra en las camaretas de todos los cadetes.

Mide 130 cm de altura y 60x60 cm de base.

Actualmente está ubicada entre el arranque de las dos ramas de la escalera de honor de la Academia de Artillería.



Talla de José Rius realizada en Barcelona en 1895, conocida como La Filipina, por su presencia en nuestros territorios de ultramar. Mide 150 cm de altura y 70x54 cm de base.

A sus pies tiene una placa donde, entre otras cosas, se deja constancia que ante esta imagen se hizo la primera celebración de patrocinio de arma una vez comenzada la Guerra Civil.

Actualmente se encuentra en la capilla de la Academia de Artillería.



Imagen realizada en pasta de madera sin que conste el taller, aunque bien pudiera ser de El Arte Cristiano de Olot (Gerona).

Mide 40 cm de altura y 14x15 cm de base. Entre los años 1940 y 2000 estaba en la Sección de Costa de la Academia de Artillería (Cádiz).

Actualmente está ubicada en el comedor de tropa y alumnos del polígono de Baterías (Segovia).

Imágenes de Nuestras Unidades



RACA 11

Imagen de santa Bárbara que pertenece a la Asociación de Señoras de Santa Bárbara, herederas de la primera Cofradía de Santa Bárbara de los Artilleros fundada en la ciudad de Burgos en 1582. Se trata de una imagen procesional, de estilo barroco del siglo XVIII, que perteneció a la Cofradía mencionada.

Según la tradición exigida por la asociación de Señoras de Santa Bárbara, «El depositario será siempre el Regimiento de Artillería con guarnición en Burgos».



Esta obra fue realizada por las monjas Adoratrices Evangélicas de Vitoria y, como recuerda la placa de mármol con letras de bronce que la acompaña «Esta imagen de santa Bárbara procede del Cuerpo de Artillería de Infn, y posteriormente del Regimiento Mixto de Artillería N.º 95, de guarnición en el Sáhara Occidental, hasta que finalizó la presencia española en aquel territorio. Marzo de 1979».

En 1979, tras unas gestiones con la Academia de Artillería, al estimarse que el RACA 11 era una de las Unidades del Arma con más arraigo y tradición, se donó la imagen de santa Bárbara a esta unidad quedando instalada en una hornacina en el patio de armas del acuartelamiento de Vicálvaro.

Actualmente se encuentra en la sala Daoiz y Velarde del RACA 11 en Castrillo del Val (Burgos).





Talla en madera ubicada en la ermita del RACTA Nº 4 en San Fernando.



Composición en azulejo pintado, dispuesto sobre murete de obra en zona ajardinada frente al edificio del comedor del acuartelamiento de El Bujeo en Tarifa.



Imagen de escayola procedente del antiguo RACTA 5 y que actualmente se encuentra en la sala de reuniones del núcleo Tarifa.



Imagen de santa Bárbara de autor anónimo que se venera en el RACTA 4. Actualmente se encuentra en la capilla del Regimiento.



Talla de santa Bárbara, perteneciente a la USBA discontinua San Jorge y en depósito en el RACA 20.

Data de antes del año 1926. Estuvo en la ciudad de Calatayud, dando amparo a diversas Unidades de Artillería allí ubicadas, siendo una de ellas el Regimiento de Artillería Ligero Nº 5, entre 1929 y 1931, (antecesor del actual RACA 20). Fue entregada al RAAA 72 en 1965, al desaparecer de Calatayud la última Unidad de Artillería, el RAAA 73.



Escultura de santa Bárbara, obra de D. Pedro García Nogales realizada en bronce fundido por el método de cera perdida y la microfusión.

El autor certifica que ésta es la copia Nº 5, de una serie compuesta de un total de 30 obras.

Fue adquirida en el año 2004.



Hornacina de santa Bárbara del Siglo XVI, reproducida por el capitán D. Julio Contreras Gómez y bendecida por el capitán capellán del RAMIX-30 D. Francisco Ocaña Arroyo, copia de la que estuvo en el polvorín de la muralla de Tuy.



Santa Bárbara ubicada en la capilla del Regimiento.
Se desconoce autor y fecha de la misma.



Imagen que procede de la antigua batería K-8 y actualmente se encuentra en el acuartelamiento el Hacho.



Imagen que se encuentra en la Sala de Juntas del acuartelamiento el Hacho.



Imágenes de Nuestras Unidades



RACA 93



El 14 de noviembre de 1995, personal del RAMIX 93 participaron en el acto de inauguración del altar-retablo de santa Bárbara en la Catedral de San Cristobal de La Laguna.

La imagen procedía de la iglesia del acuartelamiento de San Francisco tras ser donada por el ilustre y respetado artesano Bonin.

Tanto el retablo como la imagen son propiedad del RACA 93 y se encuentran en depósito en la Catedral de la Laguna.

Desde los años 80, procedente del acuartelamiento de San Francisco en La Laguna, antigua ubicación del GACA I/93, el 8 de junio de 2000 con motivo de adaptaciones orgánicas y traslado de la unidad al acuartelamiento de Los Rodeos, pasa a ocupar un lugar preferente en la antesala de la Sala de Honor del RACA 93.



Procedente del acuartelamiento de San Francisco en La Laguna, antigua ubicación del GACA I/93, en el año 2000 se traslado al acuartelamiento de Los Rodeos y pasó a ocupar un lugar preferente en la capilla del RACA 93.



Imagen de escayola de autor y fecha desconocido de 110 cms. Actualmente se encuentra en la Sala de estandarte del Regimiento.

Imágenes de Nuestras Unidades



RAAA 73



Obra realizada por el artillero del RACA-43 D. Francisco Navarro Soriano en diciembre de 1949.

Dicha obra se encontraba en la capilla del antiguo Regimiento de Artillería de Campaña Nº 17, situado en la localidad de Paterna (Valencia).



Esta imagen se encuentra en el edificio de Mando del Regimiento y fue realizada y donada al grupo SAM-ASPIDE I/73 por el artillero del reemplazo 94/2º D. Antonio Castaño Liza, el 10 de febrero de 1995.



Pertenecía originalmente al GACA XXXII, con sede en Murcia. La imagen, en 1995 tras su disolución volvió a la Real, Muy Ilustre, Venerable y Antiquísima Archicofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo que posteriormente la reintegró al RAAA 73, siendo depositada en la iglesia Castrense de Cartagena.



Imagen que preside la capilla en el antiguo Parque de Artillería de Cartagena.



En el año 1957, el artillero de reemplazo D. Francisco Moñino, orfebre de profesión y destinado en la batería de costa C-8 "La Chapa", fabricó y donó una imagen en bronce que ocupa un lugar preferente en la Sala de Honor del Acuartelamiento Tentegorra.



En 1601 aparece por primera vez una reseña de esta imagen de santa Bárbara cuando dos capitanes genoveses, Batista Sigfredo y Bernardo García, solicitan un espacio en la Capilla de Santa Ana en Triana para dar culto a la imagen de santa Bárbara.

Esta imagen figura varias veces reseñada a lo largo del tiempo y, como ejemplo de ello, aparece en 1884 en el inventario de la Hermandad del Santísimo.

A partir de este año no se tiene más constancia de ella hasta que el 18 de septiembre 1937 y tras la quema de la iglesia de San Bernardo, en el barrio del mismo nombre de Sevilla, el Vicario Capitular del Arzobispado de Sevilla se sirve decretar, atendiendo a lo solicitado por los Srs. Coroneles de la Fábrica de Artillería, Pirotecnia Militar y Regimiento de Artillería Ligera nº3 (ubicados también en San Bernardo) la autorización y licencia para que la imagen de la santa sea trasladada a esta parroquia.



Imagen de santa Bárbara que perteneció a las tropas del Grupo a Lomo destacadas en los territorios de Sidi Ifni.



La imagen de santa Bárbara que data de 1917 que procede del antiguo «Parque de Artillería» de Las Palmas de Gran Canaria, a donde fue traída a principio de los años 90 del siglo XX.





Esta imagen de santa Bárbara de madera policromada se encuentra en la capilla del PCMA YMA, data de la segunda mitad del siglo XVIII, y tiene unas dimensiones de 1,60 m de alto por 0,68 m de ancho y 0,68 m de profundidad. Se desconoce el año que dicha imagen entró a formar parte de nuestro patrimonio histórico, pero por la datación de la talla, podría considerarse que con motivo de la creación en 1756, de un arsenal en la ciudad de La Coruña, que sería el antecedente inmediato de la Maestranza de Artillería de esa ciudad, y que en 1988 se trasladaron a la ciudad de Valladolid a los terrenos donde se encontraba el antiguo destacamento del Parque de Artillería de Valladolid en el Pinar de Antequera, podría haberse trasladado dicha imagen a esta ciudad.



Este magnífico lienzo tiene además del valor sentimental, un indudable valor artístico ya que es obra de D. Rafael Pellicer Galeote, quien fuera sobrino y discípulo del afamado pintor cordobés D. Julio Romero de Torres.

D. Rafael Pellicer pintó este hermoso cuadro a instancias del que fuese su buen amigo el comandante de Artillería D. Cristóbal del Real López, a sabiendas de que la esposa del pintor era una gran devota de santa Bárbara, siendo la modelo que aparece una muchacha cordobesa.



Esta talla de 95 cm de altura se encuentra en el recibidor principal del Grupo dando la bienvenida a todo el personal que por cualquier motivo entra al edificio.

Posa sobre un pedestal de madera cuyo armazón es de pino de Flandes y en su centro lleva los símbolos de Artillería. Su frente está adornada de laurel y su pelo está recogido por detrás con una cinta dorada. La palma está apoyada sobre la base sobresaliendo por encima de su cabeza y el castillo, también de madera de pino, lo sostiene en su mano derecha.



Aunque el origen de esta imagen es desconocido, lleva acompañando a los artilleros del Grupo durante más de cuarenta años en todas las salidas y ejercicios con fuego real, motivo por el cual se le tiene especial cariño. En esas ocasiones siempre se sitúa en un lugar de privilegio en el vivac donde pueda estar a la vista de todos.

En el año 1988 fue restaurada por el comandante D. Miguel Dorado Fernández. En la Base de Cerro Muriano se encuentra situada, dentro del edificio del Grupo de Artillería X, en el recibidor frente a la puerta del despacho del teniente coronel Jefe.



Imagen de escayola de santa Bárbara procedente del cuartel "Hernán Cortés" de Mérida en su fase anterior del GACA XI. Actualmente se encuentra ubicada en la Sala de Reuniones del GACA XI.

Talla en metal de santa Bárbara preparada sobre vaina de proyectil de Artillería de 105 mm, consta de otros adornos en el exterior. El conjunto ha sido confeccionado por un componente de este GACA XI y en la actualidad se encuentra ubicada en el despacho del teniente coronel Jefe.



Santa Bárbara oficial del GACA



Icono ortodoxo, traído de Kosovo, en la primera misión en Kosovo en la que participó el GACA XII (KSPAGT XIII).



Imagen de santa Bárbara de mayor antigüedad en el GACA y que según ciertas investigaciones se podría afirmar que estuvo desplegada en el Sahara.

Se la llama Santa Bárbara de Tah, en honor a nuestros caídos en la acción del mismo nombre.



La talla de santa Bárbara realizada en los talleres de Arte Martínez, situados en el municipio de Horche (Guadalajara). Es copia de la original existente en Marines, Valencia, realizada en el año 1949 por el soldado artillero D. Francisco Navarro Soriano, destinado en el RACA 43 en Paterna, Valencia.

Actualmente se encuentra situada en la capilla de Base Príncipe, en Paracuellos de Jarama. Es una talla de 130 cm de alto por 65 cm de ancho, realizada sobre madera de tilo, para la que se empleó la técnica decorativa tradicional en imaginería.

Imagen de santa Bárbara que se encuentra en la biblioteca del GACA VI.



Esta santa Bárbara preside un monumento en reconocimiento a las acciones destacadas en combate de las unidades de artillería gallegas como el 3º Regimiento de Montaña, Regimiento de Artillería Montado nº 14, RAMIX 3 o RACA 28, de cuyos historiales es depositario el GACA VII.

Desde los años 40 del siglo XX, formaba parte del cierre perimetral del Acuartelamiento de Campolongo (Acuartelamiento de Paco Leis), sede en Pontevedra, de diferentes unidades artilleras gallegas, incluido el GACA VII, hasta octubre de 1999 en que fue abandonado para su demolición y aprovechamiento urbanístico. Hoy en día forma parte de la ornamentación de la Base General Morillo (Pontevedra) en una zona próxima a los edificios del GACA VII.



Santa Bárbara expedicionaria.

Esta imagen fue donada el 12 de noviembre de 2015 por el subteniente D. Francisco Javier Ortín García, destinado en esta unidad desde el 25 de septiembre de 2013 al 24 de septiembre de 2018.

La imagen había sido custodiada por la familia del subteniente Ortín durante más de 60 años, y tal y como figura en el acta de entrega, la imagen se donaba "con el fin de que protegiera a los miembros del Grupo de Artillería de Campaña II de La Legión en el desempeño de sus cometidos fuera de la Patria".



Tras la creación del Grupo de Artillería de Campaña II en 1995, el Jefe de Grupo encargó una imagen de santa Bárbara al imaginero cordobés D. Enrique Ruiz Flores. Tras ser bendecida, la imagen fue entregada a la unidad en 15 de abril de 1999. Desde entonces esta imagen preside todos los actos, triduos y celebraciones que se realizan en esta unidad.

Santa Bárbara, patrona de Artillería, en madera de cedro policromada en color, dorada en oro fino y decorada con pigmentos naturales, sobre peana de pino gallego; portando en su mano derecha la palma del martirio, realizada en madera de cedro dorada con oro fino, y en su mano izquierda el castillo representativo de su tortura. Franqueada a sus pies por un cañón artillero de época y el escudo de dicho grupo de artillería.



Santa Bárbara en cuadro de azulejos, que el Polvorín de Talavera regaló al primer capitán de la Batería Real en 1993.

Imagen adquirida en 2018 en un establecimiento de imágenes religiosas de Madrid.



Operación Apoyo a Turquía

La Asociación de Señoras de Santa Bárbara y el Cuerpo de Ingenieros Politécnicos de Granada acordaron el 4 de noviembre de 1999 adquirir una imagen de santa Bárbara «para que acompañe, proteja y ampare a los artilleros que se encuentren cumpliendo misiones fuera del territorio español».

La escultura es conocida como «La Viajera», ya que acompaña y ampara a las unidades de Artillería o a personal del Arma en el exterior. En el libro de registro que recoge su historial, figuran lugares como Kosovo, Bosnia, Macedonia, Líbano, Afganistán y Pakistán. Desde que en el 2015 se iniciara la operación artillera Apoyo a Turquía (AT), la talla se encuentra en la Base Aérea de Incirlik, Adana (Turquía), actualmente, protegiendo al contingente AT XIV.

Es obra del escultor granadino Miguel Moreno Romera, fundida en bronce a la cera perdida cuyas dimensiones son 25x8x6 cm. El basamento original, de mármol, fue sustituido por otro de madera con el fin de realzar la imagen así como dejar constancia mediante pequeñas placas de las distintas misiones internacionales.



La segunda escultura presente en Incirlik fue cedida al contingente de Apoyo a Turquía por el Pater Ramón, experto en bellas artes, restauración de imágenes y coleccionista de iconos orientales, que estuvo desplegado con AT IV. Esta escultura se encuentra en la zona de vida del contingente. La obra es de pasta de madera y tiene unas dimensiones de 120x45x42 cms.

MEMORIAL DE ARTILLERÍA

Normas de colaboración

1. Colaboradores

- Pueden colaborar en el Memorial de Artillería todas aquellas persona que presenten trabajos de interés e inéditos para la Artillería, y cuyos contenidos estén relacionados con Táctica, Técnica, Orgánica, Historia o en general, cualquier tipo de novedad que pueda ser de utilidad para el Arma.
- Las Unidades de Artillería pueden enviar como "Noticias del Arma", los hechos más relevantes de la Unidad con un máximo de 1/2 página por evento, foto incluida.

2. Forma de presentación de las colaboraciones

- Los artículos no pueden contener datos considerados como clasificados.
- El título del trabajo no será superior a 12 palabras.
- La extensión máxima del artículo no podrá superar las 4.000 palabras.
- Su formato será DIN A-4 en WORD, letra Arial, tamaño 12, con 3 cm en los cuatro márgenes.
- Todos los artículos que se remitan para su publicación en el Memorial de Artillería, deberán estar sujetos a la Ley de propiedad intelectual según se determina en el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, comprometiéndose los autores al cumplimiento de la misma. A este fin, los artículos deberán incluir al igual que las imágenes, las fuentes consultadas.
- Asimismo, los artículos deben respetar la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.
- Los procedimientos reglamentarios, de todos conocidos, no deben formar parte del contenido de los artículos, aunque lógicamente sí se puede hacer alusión a los mismos como referencias.
- Los artículos deberán evitar el protagonismo gratuito de una determinada Unidad, de forma que pudiera llegar a interpretarse como propagandístico de la misma
- Las ilustraciones se remitirán en archivo independiente con una calidad de, al menos, 300 ppp y cualquier formato digital. Se indicará de forma clara y expresa su situación en el texto y el tamaño final propuesto, también se acompañará obliga-

toriamente del correspondiente pie de ilustración y la fuente de procedencia.

- Los artículos deberán incluir la bibliografía consultada y cuando sea preciso un glosario de términos.
- Los artículos podrán ser sometidos a correcciones gramaticales de texto y estilo, sin que afecten al contenido de los mismos.
- Al final de cada artículo se incluirá una síntesis con el rótulo "RESUMEN". Formato igual al resto del artículo y con una extensión no superior a ocho líneas aproximadamente.
- Los autores, además del artículo deberán remitir una brevísimas reseña biográfica que incluya:
 - * Nombre y Apellidos.
 - * Empleo (solo militares).
 - * Destino o Trabajo actual y cargo (solo civiles).
 - * Diplomas o títulos que tengan alguna relación con el tema del artículo.
 - * Dirección, teléfono, e-mail, lotus de contacto.
 - * En el caso particular de los militares, si el autor se encontrase en la situación de "Retirado" o "Segunda Reserva" se hará constar de forma literal completa sin el uso de abreviaturas

3. Forma de remisión de los artículos

- Los artículos, fotografías e imágenes, serán remitidos a la siguiente dirección:

E-mail:

memorial-artilleria@et.mde.es

Lotus Notes:

Memorial de Artillería

Correo ordinario:

Secretaría del Arma
Academia de Artillería
C/ San Francisco, 25
40001, Segovia.

- La recepción de los artículos deberá tener entrada en la Secretaría del Arma (Academia de Artillería), entre el 10 de octubre y el 20 de abril para el Memorial de junio y entre el 21 de abril y el 9 de octubre para el Memorial de diciembre.

TEMPLOS JUBILARES

MADRID:

Catedral de las Fuerzas Armadas.

SEGOVIA:

Capilla de la Academia de Artillería.

LA CORUÑA:

Parroquia castrense de San Andrés.

BURGOS:

Capilla Acuartelamiento "Diego Porcelos".

ZARAGOZA:

Parroquia castrense de San Fernando.

BARCELONA:

Parroquia castrense de la Inmaculada.

VALENCIA:

Parroquia castrense de Santo Domingo.

PALMA DE MALLORCA:

Parroquia castrense de Santa Margarita.

CARTAGENA:

Parroquia castrense de Santo Domingo.

CÁDIZ:

Parroquia castrense del Santo Ángel.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA:

Parroquia de Ntra. Sra. de la Luz.

CEUTA:

Capilla Acuartelamiento "Fuentes Pila".

MELILLA:

Parroquia castrense de la Inmaculada.



ORACION A SANTA BÁRBARA

Gloriosa virgen y mártir Santa Bárbara,
testigo fiel de Jesucristo hasta la muerte
y fuerte en tu fragilidad.

Tú que llevas protegiendo a tus artilleros
más de quinientos años,
continúa guiando nuestros pasos
para que no seamos engañados
por el espíritu del mal,
y sigamos en nuestra vida cristiana
el ejemplo de tu fidelidad al Señor.
Danos fortaleza interior para que,
marchando siempre unidos,
mantengamos la fidelidad a la patria,
la entrega en el cumplimiento del deber,
el espíritu de servicio
y la disponibilidad hasta el sacrificio. Amén.

Padrenuestro, avemaría y gloria.



SANTA BÁRBARA



500
años con sus
artilleros

Año Jubilar Santa Bárbara
4 de diciembre de 2021-2022

La Artillería española ha celebrado desde tiempo inmemorial a Santa Bárbara, virgen y mártir, como su excelsa patrona, lo que por Rescripto fue reconocido por la Santa Sede, afirmando el real y efectivo dicho patrocinio de la Santa sobre los artilleros de España.

Cuando se cumplen cinco siglos del llamado "recibo de la pólvora", documento fechado en el castillo de Burgos el 4 de diciembre de 1522 y que acredita que Santa Bárbara está quinientos años con sus artilleros, la Santa Sede a través de la Penitenciaría Apostólica ha concedido un particular Año Jubilar con posibilidad de obtener indulgencia plenaria (la cual suprime plenamente la pena temporal por los pecados cometidos y confesados hasta ese momento) en la forma acostumbrada, es decir, mediante la confesión sacramental, la comunión sacramental y el voto por las intenciones del papa. A esas condiciones comunes se une, en este caso, la de visitar uno de los lugares de culto oficialmente designados y en el, orar pidiendo la intercesión de Santa Bárbara. Dicha concesión va del 4 de diciembre de 2021 a la misma fecha de 2022.



Concesión de la Medalla Conmemorativa del Quinto Centenario del Patrocinio

1. Objeto de esta concesión:

Crear una distinción para reconocer públicamente la celebración del Quinto Centenario de la proclamación de la Santa Bárbara como Patrona del Arma de Artillería.

2. Personal que la puede recibir:

a) Por derecho propio:

- Todos los artilleros en cualquier situación administrativa.
- Antiguos artilleros de reemplazo.
- Alumnos de la Academia de Artillería.
- Señores de Santa Bárbara.

b) El personal, asociaciones o instituciones considerados especialmente acreedores de esta distinción tras valoración de los meritos por el Arma de Artillería o por iniciativa propia de acuerdo del Arzobispo/Ordinario Castrense.

c) Capellanes castrenses españoles en cualquier situación administrativa.

3. Procedimiento para la concesión de la Medalla del Quinto Centenario:

La solicitud se realizará mediante instancia, debiendo justificarse las situaciones que dieren lugar a la concesión.

El modelo de instancia se puede descargar desde la página web del Arzobispado Castrense (www.arzobispadocastrense.com).

Una vez cumplimentada, será remitida a la dirección memorial-artilleria@et.mde.es de la secretaría del Arma de Artillería para su tramitación.

Las instancias del personal referido en el punto 2-c) se remitirán directamente al Arzobispo/Ordinario Castrense.

La concesión de la distinción será otorgada por el Arzobispo/Ordinario Castrense, a los solicitantes con derecho a la misma.

En cualquier caso, los solicitantes de esta distinción deberán tener entrada antes del 4 de diciembre de 2022 a las 23:59 horas. Pasada esa fecha no se repartirá ninguna concesión.



Imagen: original del recibo pólvora 1522



Santa Bárbara, la Filipina